

## EL ECO DE CARTAGENA.

Lunes 16 de Junio de 1879.

### TEATRO-CIRCO.

Se están ensayando las zarzuelas nuevas en esta ciudad

LOS SUEÑOS DE ORO

Y

EL SALTO DEL PASIEGO.

### D. SALVADOR ALBACETE.

Bajo este epigrafe, inserta el *Diario de Barcelona* en su número 163 de 12 del actual, un notable artículo con el cual vamos á honrar las columnas de nuestro modesto diario, transcribiéndolo á continuación añadiendo comentarios que pudieran parecer apasionados, tratándose de un ilustre hijo de Cartagena, á quien acaba de significar este pueblo en cuanto estima su talento y relevantes cualidades, nombrándolo su representante en el Congreso. Solo debemos decir en apoyo del consociado juicio del decano de la prensa española, que el Sr. Albacete apesar de que las circunstancias le hayan obligado en determinadas ocasiones á significarse de cierto modo en política, ha conservado siempre, aun en medio de los más agitados periodos, las generales simpatías de sus paisanos y la más elevada consideración por parte de todos cuantos han tenido ocasion de admirar su profundo talento y la elevación de miras con que sin ningunas pasiones, ha atendido siempre al bien de su país; y que hoy vé con orgullo ese pueblo premiados en su precioso hijo los dilatados merecimientos de una vida consagrada por entero al trabajo, para gloria de España y honor de Cartagena.

—He aquí el artículo.

Los hombres que por carácter, por temperamento ó por gravedad de su espíritu no toman parte en las agitaciones de la política, y sobre todo en sus intrigas, apenas logran ocupar á la prensa periódica, ni dar lugar á la trompeta de la fama, aunque lleguen á los puestos más encumbrados, que no es cosa rara, porque en la política de nuestros país siempre será artículo de actualidad *El hombre-globo* de Figaro, cuya elevación se relaciona con su vaciedad. Hemos visto, aunque pocos, pasar algunos hombres de mérito por las alturas del poder casi desapercibidos y á los más no querer alcanzarlas.

En el primer caso se encuentra el actual ministro de Ultramar, que si uniera la ambición y el deseo de los medios perspicuos á los medios especulativos y prácticos que tiene, sería cabeza de bando hace muchos años, aquí donde son cabezas tan jóvenes que no saben donde está la suya.

Nació de una honrada familia de la marina de Cartagena hace poco más de medio siglo el señor Albacete entró muy joven en el cuerpo administrativo de la Armada después de hacer sus estudios en Murcia, donde demostró más aficiones literarias que académicas, al revés de lo que á hombres le ha sucedido. Navegó también algun tiempo, y trasladado al ministerio de Mari-

na hácia 1848, sus relaciones con algunos literatos murcianos le dieron á conocer en ciertos círculos. Entonces se desarrolló también en el señor Albacete una afición que pocos le conocen, la música. Es un violinista de primera fuerza, y usa y posee más de un ejemplar de los instrumentos de Stradivarius, lo cual constituye como es sabido, para todo violinista, la felicidad suprema.

Casado en los revueltos días del bienio con la dulce hija de D. Antonio Gil de Zarate, más famoso por lo que escribió de la instrucción pública en una obra muy conocida, que por lo que hizo en este interesante ramo del que fué director en la época decisiva para la regeneración de España, el Sr. Albacete dejó la administración de la Armada por la civil en 1856, siendo su padre político subsecretario de Nocedal en Gobernación, y muy pronto entró con una modesta plaza de auxiliar en el Consejo Real, que ha sido el verdadero teatro de su desarrollo y madurez. Sus grandes dotes administrativas, indudablemente ahogadas en el mezquino campo de la Contabilidad de marina, tomaron aquí un vuelo tal, que solo por las perturbaciones del país y su natural modestia se explica que haya tardado tanto en llegar al ministerio. Desde antes de la conversión del Consejo Real en Consejo de Estado por la ley de 1860, que le elevó á la plaza de Mayor de Gobernación, eran ya las opiniones del Sr. Albacete decisivas en aquel alto cuerpo, compuesto entonces de verdaderas eminencias en política y administración. Distinguióse por un golpe de vista seguro, por una instrucción sólida y amena, y un tacto y una solidez de criterio nada comunes. Escribía con facilidad y precisión, discurre con acierto, y aunque formalista y hombre de ley, pues había concluido en Madrid su carrera de abogado, se inclina más al *equo et bono* que á la letra escrita de las disposiciones legales. De aquí su grande aptitud para el Consejo, donde pasaron por su mano los negocios más áridos de aquella época tan fecunda en grandes negocios.

Escuela de probos é inteligentes funcionarios ha sido en España el Consejo Real y mas aun el de Estado, siendo uno de los escasísimos timbres de la actual situación política el haber considerado á sus oficiales como plantel de gobernadores de provincia, sacando de allí no pocos; pero ni el mismo don Francisco Silvela, actual ministro de Gobernación, que allí comenzó también su carrera, desconocerá que el modelo de todos era Albacete, último vástago sin duda alguna de aquella raza de covachuelistas ilustres que en la época de Carlos III podían é influían tanto como los mismos ministros. Los de union liberal muy á menudo llamaron á consulta al señor Albacete, y por fin don José de la Concha, al constituirse en 1868 el ministerio Miraflores-Vaamonde se le llevó al de Ultramar de jefe de Sección.

Aquí empieza la carrera propiamente activa del actual ministro, donde le esperaban tantas gozas como amarguras, pues si bien trascurrieron tres ó cuatro años en que pudo por completo entregarse á sus aficiones burocráticas, y á desarrollar sus modestas, pero acertadas planes de política y administración ultramarina, las últimas oscilaciones del gobierno de Isabel II le causaron no pocos sinsabores. Siendo

ministro del ramo el señor Cánovas en 1866 que hizo no pocas reformas acertadísimas, resolvió en mal hora el gobierno acorrit una información sobre las que reclamaban las Antillas, reuniendo en el ministerio de Ultramar aquella especie de congreso que reavivó las cenizas mal arrojadas del fuego que habían encendido con sus innovaciones y su prurito de asimilación, varios Capitanes generales de Cuba, y don José de la Concha el primero de todos. Aunque

podemos llamar parlamentarios es Albacete demasiado conocedor de las provincias ultramarinas para no ver con disgusto que se proporcionaba así á los separatistas americanos ocasion y medios para organizarse y estar dispuestos á todo evento. Defensores tiene y muchos y autorizados aquella medida que tomó el ministerio Mon probablemente iniciada por el señor Cánovas, defensores que se fundan principalmente en la necesidad de buscar un *contre coup* á las desgracias de Santo Domingo, en dar satisfacción á las opiniones legítimas de los españoles mas ó menos patriotas de América y entretener por decirlo así á los partidos echándoles el cebo de la discusión ó poniendo á prueba sus utopías pero á los que estudien el génesis de la insurrección de Yara y observen la vasta organización que tuvieron desde el primer día los elementos separatistas no se les ocultará que venia desde antes preparada, y que debió ocurrir previamente algun suceso que diera á aquellos elementos unidad, objetivo y fuerza. Esa sucesión, replican los defensores del Congreso burocrático-ultramarino de 1866, fué la conspiración revolucionaria de la Península, que se había entendido con Cuba para darle libertades á cambio de ciertos auxilios de un orden material, pero sin negar nosotros en absoluto la exactitud y la fuerza de este argumento, podríamos quizás si la ocasion fuera oportuna presentar otros que prueban palmariamente con cuanta eficacia contribuyeron ambos hechos á dar cohesión y unidad á los trabajos filibusteros en Cuba. Error de muy buena fé, pero error gravísimo, fué en nuestro concepto el del ministerio Mon-Cánovas, y ya lo ha indicado mas de un historiador y cuando en el siglo futuro se escriban sin pasión las instrucciones de Cuba, en su primer capítulo figurará.

La entrada del Sr. Marfori en el ministerio de Ultramar obligó á Albacete á encargarse de la subsecretaría, que más de una vez había rechazado, viéndose envuelto desde entonces contra su voluntad en aquel vértigo político de última hora, que había de acabar en el ministerio Gonzalez Bravo y en el destronamiento de doña Isabel II. Por lo mismo que como subsecretario de Ultramar era Albacete irremplazable y hubiera podido prestar al país servicios de gran valía, duró poco en aquel cargo viéndose obligado á pasar como secretario de Marfori á la Intendencia de la Real Casa, de donde debía marchar con la corte á San Sebastian ahorrando camino para la emigración. Extraña y triste coincidencia! Los dos hombres mejor preparados para el desempeño de aquel cargo que viene siendo tan difícil desde su creación, las dos inteligencias más perspicuas, más prácticas, más conocedoras de las legítimas necesidades de nuestro imperio ultramarino han pasado por la subsecretaría como relán-

pagos y en momentos bien azarosos. Nos referimos al Sr. D. José Macarino Bravo, hombre no tan brillante como Albacete, pero de su misma rectitud, de análoga ilustración y de iguales condiciones de modestia y gravedad. El Sr. Bravo reemplazó á Albacete, como Rubi reemplazó á Marfori, casi vistos y no oídos. Puesto más difícil y lleno de responsabilidades que cualquiera otra subsecretaría, el que desempeñe la de Ultramar ha de ser el reverso de la me-

del ministro, que si es elegido en el Parlamento, estará devorado por la política, obedecerá á sus necesidades, se doblegará á su influjo deletéreo, y necesita por *contra-peso* un hombre exclusivamente de administración, exclusivamente de labor, de obediencia y de ley.

Emigrado con doña Isabel II y siendo intendente de su casa ha pasado el señor Albacete los tristes años de la revolución española, acaso mas tristes para él que para los que aquí nos quedamos por varias causas que no nos toca investigar. Vuelto á España con la restauración y amigo sincero del señor Cánovas, aunque no ciego partidario de su política, obtuvo la fiscalía del Consejo de Estado, destino que á tener voz le hubiera reclamado á él, con el cual estaban satisfechas sus ambiciones, pues ya hemos puesto entre sus principales dotes la modestia, y recientemente por una combinación política á que fué ajeno, ocupó la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia. En ambos ha prestado esos servicios eminentes de que el país no toma cuenta cuando se halla tan perturbado como el nuestro, porque solo fija su atención por simpatía en los perturbadores políticos.

Acaso mas de un amigo suyo al verlo entrar en febrero en el ministerio Martinez Campos creyó llegada para Albacete la ocasion de fijar las miradas de todos en el concepto á que acabamos de referirnos, pues hay en verdad pocos hombres mas persuasivos, mas insinuantes y de inteligencia mas simpática y avasalladora, pero aunque le cobren méritos para tomar iniciativas fecundas é imponerse, como se dice en lenguaje vulgar, sobre repugnante la política activa, conociendo demasiado la debilidad de los partidos y del país para abrigar ilusiones ilusiones personales. Estamos seguros que en el Parlamento no buscará ocasiones de lucirse sino de ser útil, y que sus proyectos, como ministro de Ultramar se distinguirán por lo meditados, trascendentales y sobre todo prudentes. Para tan grave crisis como la que atraviesan las Antillas, no se podría haber elegido un hombre de más tacto, circunstancia inapreciable cuando tantas disgustos están llamadas á proporcionar al país las cuestiones ultramarinas.

### VARIEDADES.

Solucion á la charada del número anterior: *Bezo*.

### Charada.

A la joven *prima cuarta*,  
que es muy *segunda tercera*  
le regalé una *prima dos*  
para que el *todo* me diera.

La solución en el número próximo.